



# *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*“2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...***

### **DECLARA:**

La necesidad de incorporar en el Presupuesto Nacional de 2022 los recursos económicos necesarios para la preservación del Templo, Convento y Colegio creados por la Misión Franciscana de Nueva Pompeya en la provincia del Chaco en 1902 y declarado Monumento Histórico Nacional en 1985.



# *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*

## **Fundamentos**

### **Sr. Presidente:**

Que en la resolución N° 2663/85 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se declaró Monumento Histórico Nacional en el Chaco al edificio principal Casa Misional de la Ex Misión Nueva Pompeya.

Fue la labor misional que los Padres Franciscanos del Convento de San Diego de Salta, pertenecientes a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide realizaron entre los aborígenes "Wichi" del Chaco Occidental con la fundación de la Misión Nueva Pompeya cerca de la margen derecha del antiguo cauce del Río Bermejo, en la zona que se conoce como "El Impenetrable". Esta fundación formó parte de un extenso proyecto misional que los padres llevaron a cabo en Chaco y Formosa con la finalidad de evangelizar a los aborígenes tobas y wichis y de sustraerlos de la explotación de que eran objetos en los



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*“2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

ingenios y obrajes de la zona, capacitándolos para las tareas agrícolas e industriales.

Fue fundamental el trabajo pastoral y educativo de los padres centrándose en la catequesis del aborigen, pero vinculándola estrechamente con la educación elemental y con las tareas agropecuarias además de otras tareas propias de la Misión. El objetivo de los misioneros fue apartar a los aborígenes de sus hábitos y creencias ancestrales propias de pueblos recolectores y pescadores seminómades, tarea que fue muy difícil por las grandes dificultades económicas y por las propias deficiencias del método adoptado. En esta labor se destacaron los Padres Fray Bernabé Tambolleo, Fray Rafael Gobelli y Eliseo Jorge Ceschi, entre otros.

Las principales dificultades que debió afrontar la Misión fue su aislamiento, la falta de caminos seguros para llegar al lugar, la continua migración de las familias aborígenes y la carencia de elementos para combatir los efectos de las sequías, las plagas y las enfermedades que afectaron a los cultivos y al ganado. Estos inconvenientes a los que sumó el escaso apoyo oficial determinaron la declinación de la Misión y su abandono final hacia 1948.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*

Que este Monumento Histórico Nacional forma parte de la Misión Franciscana establecida en el impenetrable chaqueño con el objeto de posibilitar la evangelización en el año 1900, consta de un patio cuadrado con hileras de habitaciones y galerías internas encontrándose en la esquina la capilla y junto a ella la torre, esta casa misional data del año 1905 y es el más antiguo exponente de la arquitectura franciscana de la provincia del Chaco. Hoy se encuentra en un estado de su estado de deterioro edilicio y se hace evidente la necesidad de que el Estado preserve la integridad y ponga en valor esta construcción que es parte de la historia de la Provincia del Chaco y de nuestro país.

Por todo lo mencionado, solicito de mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.

**Autor: DIPUTADO GERARDO CIPOLINI**